

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Domingo 7 de Octubre de 1877.

Núm. 12,333

CADIZ 7 DE OCTUBRE.

Vamos á dedicar hoy algunos renglones á un negocio que entraña mayor importancia para Cádiz de la que generalmente se le atribuye.

Sabido es el lamentable fracaso con que terminaron el Monte de Piedad y la Caja de ahorros de esta ciudad, despues de haber funcionado muchos años con gran regularidad, y de haber prestado servicios de vália á considerable número de familias de modesta fortuna y á multitud de desgraciados.

Los respetables directores de ambos establecimientos—que tuvieron vida común y siempre se auxiliaron recíprocamente en sus operaciones como por lo general sucede á todos los de su especie—una vez ocurrida la catástrofe, celosos de su buen nombre, no vacilaron un momento: á costa de sus capitales reintegraron todo el importe del siniestro,—ascendente á sesenta mil duros sino recordamos mal—y ninguna de las muchas personas que habían depositado sus alhajas ó sus ahorros en aquellos establecimientos, quedó perjudicada en sus intereses.

El suceso, luego de conocido, causó la sensación consiguiente; pero como casi á la vez se tuvo noticia de la honrosa resolución de los señores directores, bien pronto renació en los ánimos la perdida tranquilidad.

A pesar de desenlace tan favorable, no obstante el mucho tiempo transcurrido, y sin embargo de ser grande, muy grande la necesidad de los establecimientos á que nos venimos refiriendo, nada se ha hecho despues para reemplazar á los fallidos, de un modo regular.

Pero como cuando una cosa es en realidad necesaria se crea á cualquier costa algo que la sustituya en un funciones, siquiera sea imperfectamente, se han establecido por desgracia en Cádiz crecido número de *casas de préstamos*.

Fundadas estas con cortos capitales, para sacar decente retribucion al trabajo personal, se ven obligados sus directores á exigir intereses tan crecidos por las cantidades prestadas sobre alhajas, que resulta con frecuencia, por término de muchas operaciones, que los depositantes abandonan los objetos depositados, despues de haber invertido en sucesivas renovaciones igual ó mayor cantidad de la recibida por el depósito. Es decir pierden las alhajas sin ninguna retribucion; y aun suelen desembolsar algún dinero más del recibido.

Para que no se crea que hay en esto exageración, pondremos un ejemplo.

5 p. \$ al mes, ó sea 60 p. \$ al año, es el altísimo interés ordinariamente exigido en esos establecimientos; por manera que en un objeto depositado veinte meses, á 5 p. \$ cada uno, resulta importar los intereses pagados exactamente lo mismo que la cantidad recibida; y más aun si fuesen mayor número de meses los transcurridos.

En tal situación, sino puede ó no quiere el depositante continuar haciendo mas sacrificios, tiene que optar, ó por comprar su alhaja mediante el pago del importe del préstamo, ó por renunciar á ella definitivamente, sin haber obtenido nada por su valor; que así sucede con harta frecuencia. ¡Antes de empeñar bajo tales condiciones, vale más vender

á cualquier precio!!!

Y nada queremos decir de los gastos devengados además en tales operaciones por no presentar el cuadro tan sombrío como lo es en realidad.

Pero volvamos á lo principal de nuestro objeto.

Comprende perfectamente que en razón á los terribles sucesos ocurridos en nuestra patria y especialmente en Cádiz despues de la desaparicion del Monte de piedad y de la caja de ahorros, nadie haya pensado seriamente en sustituirlos, apesar de su conveniencia, cerrando los oídos á las exigencias de la necesidad.

Pero las circunstancias han variado notablemente; por fortuna nos hallamos en época normal; y ya es tiempo, por lo tanto, de pensar en un asunto que, como dignos antes, entraña mayor importancia para Cádiz de la que generalmente se le atribuye.

Exhortamos á los hombres de buena voluntad á que se fijen bien en nuestras palabras: el asunto lo merece: es además humanitario y harto claro, y no exige profunda meditacion para resolverlo en el sentido de las públicas exigencias.

Un modesto capital basta para plantear este negocio: puede establecerse pronto, á poco que haya actividad y buen deseo.

Creemos que el pensamiento obtendrá general simpatía; y aun esperamos que le demuestren la suya, ilustrándolo, nuestros apreciados compañeros en la prensa local.

El *Diario de Cádiz* publicó hace dos dias una carta de Rota en la cual se decía que la idea que allí preocupa á todo el mundo, desde las personas mas acomodadas hasta los simples jornaleros, es la del ferro-carril de la costa. También *El Defensor* ha consagrado estos dias algunas líneas al mismo asunto, y sin embargo no vemos que en Cádiz y en las demás poblaciones interesadas en esa línea haya la actividad necesaria y la decision que sería menester para ayudar á la empresa á ejecutar una obra de tan reconocida utilidad.

Es verdaderamente lamentable la apatía ó la indiferencia con que aquí suelen mirarse los asuntos de interés público. El del ferro-carril de la costa lo es en primer término para una de las comarcas mas importantes de esta provincia; y no nos cansaremos de recomendarlo á nuestros hombres de negocios y al público en general; seguros de que nadie ha de tener motivo para arrepentirse de la cooperación que preste al concesionario.

El Consejo de Ministros, á propuesta del de Hacienda, ha acordado que se active la confeccion de los presupuestos de 1878-79, á fin de someterlos al examen y aprobacion de las Cortes tan luego como reanuden sus tareas legislativas. Los trabajos preliminares han comenzado acto continuo, ordenándose á todos los departamentos que formulen los parciales que respectivamente les corresponden dentro de un brevisimo plazo. El gobierno está resuelto á presentarlos al Congreso apenas se constituya, y aspira á que queden votados por ambas Cámaras antes de fin de abril, teniendo así dos meses disponibles para adoptar cuantas medidas exija su planteamiento el pri-

mer día del ejercicio en que han de regir.

Este acuerdo ha satisfecho las aspiraciones de cuantos se interesan por la mejora de nuestra Hacienda, considerándolo el primer paso hácia la normalidad financiera por todos anhelada, y hasta la prensa de oposicion reconoce su importancia, ocupándose del asunto con una imparcialidad que muy rara vez se encuentra entre nosotros en los adversarios políticos del gobierno.

Las Novedades de Nueva-York, trata en estas breves pero elocuentes líneas el estado actual de Cuba:

«Hoy las cosas han variado por completo, gracias á la buena fé con que el gobierno de la metrópoli procede en todos los actos que se relacionan con la suerte de la mejor provincia ultramarina.

La autoridad superior de la isla goza en absoluto de la confianza del gobierno, que apoya sus actos todos, porque sabe que no tienen por móvil sino la pronta pacificacion del país y su reconstruccion ulterior; al digno jefe superior á quien se ha entregado la direccion de las operaciones militares no se le desatiende lo más mínimo, sino que, en la medida que él los juzga necesarios y convenientes, se le envían los refuerzos de hombres y de dinero, que constantemente reclama una lucha del género especial de la de Cuba; no se mandan ya empleados ineptos ó desprovistos de buenos antecedentes para que exploten á su placer los destinos públicos, sino que se atiende á que estos estén desempeñados por personas competentes y de la mas esquisita moralidad. No se realizan contratos ruinosos que llenen de millones las cajas de los que las efectúan, con perjuicio de los contribuyentes y del ejército mismo que está en operaciones.

Por último, la isla va entrando en una senda de perfecta moralidad y orden, y la confianza ha renacido por do quiera, hasta el punto de que no haya allí un solo individuo que no espere ver desaparecer pronto los males que afligian á aquel país, y que ponian en peligro su existencia.

Siguiendo así, pues, los gobiernos de la metrópoli; no desentendiéndose lo mas mínimo de las advertencias y de las demandas que les dirijan las autoridades de la isla, que por su posicion están mejor al cabo de cuanto interesa á aquel país; robusteciendo allí el principio de autoridad, sin dar oídos jamás á los intrigantes que pululan por la corte, á quienes no acomoda que se pacifique la isla; y, sobre todo, secundando el gobierno la acción moralizadora que ha iniciado en todos los ramos administrativos el general Jovellar, y cuyos resultados ya se tocan, no dudamos que pronto, muy pronto, llegaremos al término de los males que han afligido á aquella hermosa provincia por espacio de más de ocho años, y que se satisfarán así cumplidamente los deseos de cuantos quieren de veras que Cuba sea siempre una de las más ricas y florecientes posesiones españolas.»

No sabemos á qué hecho grave se aludirá en las siguientes líneas que hallamos en *La Mañana*:

«Ninguna noticia importante nos comunica el correo de Cuba que ayer recibimos. Se preparaba la campaña de invierno, y se tenía por segura la completa pacificacion de la isla.

En una carta que de un amigo hemos recibido, pues la de nuestro correspondiente nos falta, como otros correos ha sucedido, sin que podamos comprender la causa de tan repetidos extravíos, se nos cita un hecho grave, y que por hoy creemos prudente reservar, que demuestrá hasta qué punto llevan su barbarie los insurrectos, y á qué infames y traidores medios acuden para defender su causa, ya que no pueden combatir frente á frente con nuestros valientes soldados. Sobre el hecho indicado se seguía el

oportuno sumario, habiéndose realizado varias prisiones.»

Una carta de la Habana publica *El Tiempo*, en que se da cuenta de las desconfianzas suscitadas entre los insurrectos y del cambio verificado en los Estados Unidos á favor de España. De eso último vemos diarias pruebas, y en cuanto á lo primero, el telégrafo lo ha confirmado con la presentacion del cabecilla Castillo y su hijo, que no serán los últimos en abandonar las filas de los rebeldes, penetrados como están ya de la impotencia de sus esfuerzos.

Para que se vea hasta dónde llega la facultad inventiva de algunos periódicos y el deseo de revestir de misterio ciertos hechos, trascribimos á continuación la version última que circula en algunas provincias sobre el suicida del Escorial:

«Un periódico de Alicante ha publicado la siguiente estraña noticia:

«Hace unos dias se suicidó en el real sitio del Escorial un sugeto, sobre cuya identidad ha venido discutiendo estos dias la prensa madrileña.

Ahora ya se dice quién es el suicida, pues segun una correspondencia que publica *Las Provincias* de Valencia, el hombre en cuestion es D. Juan de Borbon, padre del titulado Carlos VII.»

Segun noticias que ha tenido *El Imparcial*, el subsecretario de Marina, Sr. Topete, ha manifestado su decidido propósito de pedir una licencia para restablecer su salud.

Pudiera suceder, dice otro periódico, que la noticia no se confirmara.

Para tranquilidad de los poseedores de bonos del Tesoro, escriben á *La Epoca* lo siguiente:

«Tenemos entendido que el Banco de España tiene ya en su poder la Real orden que le autoriza á retener del producto de las contribuciones directas que recaude la parte necesaria para atender al pago del semestre de bonos vencido en 31 de Diciembre. Los tenedores que abrigaban alguna duda pueden estar tranquilos. La ley se cumplirá y el cupon inmediato será pagado con la más rigurosa exactitud.»

Leemos en *La Epoca*.

«La alegría de la familia real de España sería hoy completa si, reunida como está en su mayor parte, contara en su seno á S. M. el Rey D. Francisco de Asís y á S. M. la Reina doña Maria Cristina. Con motivo de ser hoy los dias del primero, á quien enviamos el homenaje de nuestra respetuosa consideracion, se han cruzado cariñosísimos telegramas. El augusto padre de nuestro jóven y querido soberano vive retirado en Paris, siguiendo con afonoso interés cuando puede importar al bien de su patria y á la gloria de su hijo adorado. Cuantas personas le visitan en su modesto retiro, son testigos del elevado patriotismo con que se ocupa en las cosas de España.»

El señor arzobispo de Bourges en Francia ha dirigido al clero de su diócesis la siguiente comunicacion:

«Señor cura: las próximas elecciones tienen una importancia capital para la Francia y para la Iglesia. Todo lo comprenden, y es inútil insistir. Si el programa revolucionario triunfa, acabaron ya quizá para mucho tiempo nuestro país y sus destinos, sus intereses mas graves y nuestras causas más queridas. En semejante circunstancia no tienen que vacilar los católicos; no tienen el derecho de desentenderse de esta lucha decisiva. Se les ha dicho ya muchas veces lo que tenían que hacer; no hay para

qué repetirlo aquí. Pero lo que debemos recordarles, porque quizás no se piense en ello lo bastante, es que además del deber de obrar y de permanecer unidos ante el peligro común, tienen el deber de orar.

Dios solo tiene en sus manos los destinos de los pueblos. No lo olvidemos.

Por consiguiente, oremos. Oremos por la gran causa del orden, en la que está unida la salvación del país. Oremos por la unión de los partidos conservadores, á fin de que no se dividan en el momento de la votación. Oremos por que todos cumplan vaerosamente su deber. Sepamos, si fuera preciso, hacer callar momentáneamente las preferencias personales, ante la necesidad suprema de la unión. ¡Ojalá que las elecciones próximas nos den una Asamblea fuerte, unida, conservadora, cristiana, que se ocupe ante todo de los verdaderos intereses de la Francia y oponga una resistencia invencible á los esfuerzos del radicalismo!

Al efecto, señor cura, queremos que en los tres días que precedan á la votación, esto es, en los días 11, 12 y 13 de Octubre, se celebre un triduo en todas las parroquias de nuestra diócesis.

Por la mañana en la santa misa se añadirán á las oraciones ordinarias las de *Spiritu Sancto*.

Por la tarde, á la hora que parezca mas conveniente, habrá una Salve solemne en la que, además de las oraciones de costumbre, se cantará la antífona *De pacem, Domine*, con la oración *Deus a quo sancta* y después de la bendición la invocación *Cor Jesu sacratissime, miserere nobis*, tres veces repetida.

El Padre Santo se ha dignado conceder indulgencias especiales á todos los fieles que asistan á esos triduos. A continuación de esta circular haremos imprimir el rescripto pontificio, á fin de que podáis darlo á conocer á vuestros feligreses.

Recibid, señor cura, la seguridad de nuestro afecto en Nuestro Señor. C. A., arzobispo de Bourges.

CARTAS DE ITALIA.

ROMA 29 de Setiembre de 1877.

¡Qué cosa tan frágil son los cálculos humanos! No hace muchos días que, contemplando en Nápoles la magnífica fiesta de San Genaro, en que el príncipe y cardenal Riario Sforza, ilustre arzobispo de aquella ciudad, celebraba de pontifical, les decía que tal vez este eminente prelado, tan respetado en Italia, estaba llamado á mas altos destinos, aludiendo á la sucesión de Pio IX. Todo lo reuñia en efecto; santidad, riqueza, virtud, nacimiento y estimación, y me consta que mas de un príncipe de la Iglesia y mas de una potencia católica tenían puestos sus ojos en él para las eventualidades del porvenir. Horas después de mi carta, el arzobispo de Nápoles se veía atacado del tífus, anteayer recibía los Sacramentos, y hoy ofrece levisimas esperanzas de salvación. Entre tanto, el pueblo de Nápoles se apiña en las iglesias orando por su vida.

Esta serie de tristes ideas me lleva involuntariamente á hablar del estado de Pio IX. Sin peligro alguno inmediato, este estado no es bueno. Hinchada la rodilla, no tiene posibilidad de andar, y aunque nuestro Santo Padre es tan moderado en el comer, siempre hay temor en el movimiento de humores, y los médicos ven con emoción aproximarse el invierno. Lo vea tambien las cancellerías europeas, y no es un secreto para nadie el viaje de Crispi á Berlin, el del general Cialdini desde París á Roma, y la misma entrevista entre los cancelleres de los dos imperios germánicos no es agena á eventualidades que yo no quiero prever. Los diarios que de ellas hablan afirman que Italia ha hecho llegar al nuevo camarlingo las seguridades mas solemnes sobre la libertad absoluta del futuro Cónclave.

La Santa Sede no está, sin embargo, satisfecha de la actitud del actual gobierno italiano. Sé que en los últimos tiempos, los embajadores acreditados cerca del Vaticano han recibido dos notas circulares muy significativas del cardenal Simeoni. En la primera, el ministro de Estado de Su Santidad se quejaba de que con violencia y á pesar de sus protestas, se hubiesen cerrado en Roma tres templos que servían de ayuda de parroquia, cuando una de las garantías dadas al entrar las tropas italianas en la Ciudad Eterna fué que serian respetadas las iglesias. La otra nota tiene por blanco una circular del ministro Guarda-Sellos Mancini, en que este, apoyándose en la sentencia del tribunal de casación de Roma, insiste en exhortar á los fiscales de las Audiencias para

que procesen á todos los párrocos que realicen procesiones públicas sin permiso de la autoridad. Mis lectores conocen las fases diversas de esta cuestión, torpemente iniciada en un país como Italia por el Gabinete Depretis-Nicotera.

Párrocos del Piamonte y de la Toscana, encausados por estas procesiones, fueron libremente absueltos por los tribunales de casación de Turin y Florencia, pues sabido es que en Italia hay cinco altos tribunales. El de Roma, mas sujeto tal vez á la presión del gobierno, ha dado una sentencia contraria á la Iglesia, y el ministro de la Justicia se apoya en ella. El cardenal, ministro de Estado, presenta estos hechos al cuerpo diplomático como otras tantas pruebas de la falta de libertad del Santo Padre para el ejercicio espiritual.

En cambio todas las noticias de conflictos que han circulado entre España y la Santa Sede á propósito de la iglesia y hospital de los Italianos de Madrid, son enteramente infundadas, como lo eran el hecho de haberse entregado dicho templo á Italia y de haber escrito el rey Alfonso á Pio IX para explicarle las razones de este acto. Todo es falso, y las negociaciones entre el Quirinal, el Vaticano y Madrid, sobre las cuales se guarda la reserva que conviene en esta materia, prosiguen creo que por todas partes con un elevado espíritu de conciliación.

Nuestro cardenal arzobispo de Zaragoza está haciendo sus visitas de despedida. Su fiesta de instalación en San Estéban fué solemne, pronunciándose los discursos en latin y mostrando ya la iglesia el retrato de su nuevo tutelador, según obligación que tienen de hacer todos los cardenales.

(La Epoca.)

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Autorizada legalmente esta Asociación para continuar funcionando y aprobados sus Bases y Reglamentos por la autoridad superior de la provincia, con arreglo á lo dispuesto en el decreto ley fecha 7 de Febrero de 1875, la Junta ha acordado ponerlo en conocimiento de los asociados para su satisfacción y gobierno.

Para robustecer las fuerzas de esta Liga, su Junta Directiva ha acordado, al propio tiempo, dirigir un nuevo ruego á todos los contribuyentes que aun no se han asociado para que lo verifiquen, excitándolos á que así lo hagan, como tambien á los que han demostrado este deseo durante los días de suspensión.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días no feriados de once á cuatro de la tarde en el despacho de esta Liga sito en la planta baja de la Casa Consulado calle de San Francisco número 26.

Cádiz 6 de Octubre de 1877.—El secretario, Pedro Marin.

Correo de anoche.

MADRID 5.

El consejo de ministros verificado ayer bajo la presidencia de S. M. fué de corta duración. Los principales asuntos que en él se han debatido son: los referentes á Ultramar y especialmente de Cuba, la cuestión económica y algunos expedientes pendientes de resolución. No se han ocupado los ministros de ningún nombramiento de los que hace días se vienen dando como probables.

—En el consejo de ministros celebrado ayer en el ministerio de Ultramar, después de la recepción de S. M. ha sido aceptada la proposición del Baohispano-colonial, ampliando el empréstito de Cuba en cinco millones de pesos por ahora, á entregar la mitad en fin del corriente, y el resto al término de Diciembre próximo.

—Los nuevos funcionarios de la alta servidumbre de la reina Isabel ocupaban ayer sus respectivos puestos en la recepción habida en palacio.

—Hoy va la real familia al Pardo, almorzará en el palacio de aquel real sitio y después de cazar durante las primeras horas de la tarde, regresará á Madrid.

—Ha sido nombrado secretario particular de S. M. la reina doña Isabel, el hijo mayor del señor marqués de Monsalud.

Así lo dice el *Cronista*.

—En el próximo Consejo de ministros dará cuenta el señor ministro de la Gobernación, del nuevo decreto sobre organización de policía.

—El subsecretario del ministerio de Marina, Sr. Topete, saldrá en breve para Marmolejo, en cuyo punto permanecerá

rá ocho días, regresando despues á esta corte para encargarse del puesto que con tanto acierto desempeña.

—Ha sido denunciado por el fiscal de imprenta el *Signo Futuro*.

—El Sr. Sanchez Milla ha sido nombrado asesor del ministerio de Hacienda, en reemplazo del Sr. Cánovas (D. Emilio), que pasa al tribunal de Cuentas.

—Han sido dados de alza en el cuerpo general de la armada el contralmirante D. Romualdo de Martínez Viñal y el alférez de navio D. Ramon Rodriguez Trujillo.

—Hoy se ha dicho que en breve abandonarán las tareas del periodismo dos de los mas importantes redactores de un periódico de oposición.

—El ministro de Marina habrá puesto hoy á la firma de S. M. los decretos nombrando capitán general de Cartagena al contralmirante de la armada D. Manuel de la Pezuela, y concediéndole la gran cruz blanca del Mérito naval por haber desempeñado dos años el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas.

—Anoche se recibió el siguiente telegrama de Roma:

«Su Santidad sigue en perfecto estado de salud. La corte pontificia censura las falsas especies de que se hace eco la prensa respecto á la salud del Papa.

Su Santidad ha recibido diferentes comisiones extranjeras y despachado detenidamente con su secretario de Estado.»

Washington, 1.—Es probable que sea declarado el estado de sitio en Transilvania á consecuencia de la agitación que reina en aquel estado.

Bucha est, 5.—El bombardeo de los rusos sobre Rutchuk ha causado grandes daños. Mas de 150 embarcaciones ancladas en el Danubio, junto á dicha plaza, han sido echadas á pique.

Viena, 4.—Se han hecho numerosas prisiones á consecuencia de la conspiración descubierta en Hungría para cortar los ferro-carriles rumanos.

Estas prisiones han originado una grande efervescencia en Hungría.

Ocurriendo en algunos puntos conflictos entre el pueblo y la policía se han cogido armas de los comités revolucionarios destinadas á Polonia, para producir una insurrección de polacos contra sus dominadores.

Viena, 4 (2ª tarde).—Soliman-bajá, que con motivo de la destitución de Mehemet-Ali, ha tomado el mando en jefe de las fuerzas otomana que operan en Bulgaria, ha recibido orden de acar inmediatamente al czarewich, para obtener resultados decisivos.

Londres, 4.—El Banco de Inglaterra ha elevado el tipo de su descuento á 4 por 100 anual.

Paris 1.—Los despachos de origen otomano recibidos posteriormente á los rusos, atribuyen la victoria á los turcos en la gran batalla que se libró ayer cerca de Kars.

Paris 5 (8 mañana).—Aunque contradictorias las noticias de Asia, confirman que los rusos han sido derrotados en Kars, perdiendo dos mil hombres y dos oficiales generales.

Los turcos han sufrido tambien considerables pérdidas.

Ultimas noticias.

Madrid 5 de Octubre.

Los rusos confiesan haber abandonado las posiciones conquistadas en Asia. Los serbios abandonaron la frontera. 150 embarcaciones hay destruidas en el bombardeo Ruscut.

Los turcos han tomado la ofensiva en Osmanlaro.

Cambios: Paris 4'98.—Londres, 47'90.—3 p. S., 12'47 1/2.—Bonos, 70'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 5 de Octubre á la 5'00 de la tarde.

Han sido nombrados asesor general de Hacienda, Sanchez Milla; y ministro del tribunal de cuentas, Emilio Cánovas. Créense exagerados los telegramas de Constantinopla referentes á la derrota de los rusos en Kars.

Cambios.—Paris, 4'98 1/2.—Londres, 47'90.—Bonos, 70'00.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 6 de Octubre. 3 p. S. consolidado, 12'44 1/2 á 40.

Variedades.

BOSQUE PETRIFICADO EN CALIFORNIA.

De un periódico de Nueva-York tomamos la siguiente curiosísima carta:

«SANTA ROSA (California), 27 de Agosto.—Un día de la semana pasada salimos una partida, compuesta de unas 25 ó 26 personas, con objeto de visitar esa

maravillosa reliquia de tiempos pasados, el bosque petrificado que está cerca de Calistoga. Está situado á unos 1.000 pies sobre el nivel del mar, en el mismo distrito de los bosques de Geysers, del monte de Santa Helena y de los manantiales termales de Calistoga. Geológicamente hablando, es un estenso banco de toba, en el que los árboles yacen conforme cayeron, hace tal vez miles de años, á causa de alguna importante convulsión de la naturaleza. Esta toba, diré, á fin de explicar á los que no estén iniciados en la mineralogia científica, es una ceniza ó especie de carbon volcánico; es la lava arrojada hácia arriba, hecha áscuas, que desciende por efecto de la lluvia. Es de color gris y de forma granular. A veces se encuentra llena de pequeños glóbulos ó bombas. Según las amonitas halladas en las capas de tierra, su existencia debe remontarse al periodo gredoso; el profesor se inclina á creer que este fenómeno ocurre antes de enfriarse. Los árboles yacen en cinco ó seis diferentes niveles; en el más bajo la posición es casi de Norte á Sur, y en el más alto del Nordeste á Sudoeste. En el último nivel los árboles deben haber sido sepultados bajo 80 ó 100 pies de lava, y en el más bajo á 500 pies. Su sumersión está en proporción con la de la toba, y está en un ángulo de 30° á 45°. Están hechos pedazos y muchos de ellos se han convertido en carbon vegetal, otros en madera y otros en preciosos modelos de azabache.

Los árboles que se les ha caído el corazon tienen la cavidad llena de ópalo, especie de cuarzo lustroso, sin cristalizar, que contiene agua. La calcedonia, que es una especie de ágata cuarzosa, se encuentra en otras cavidades. Las copas de los árboles no se han petrificado, y si solo alguna que otra raíz. Muchos han sido carbonizados por el fuego; otros han sido rotos despues de estar petrificados: lo que se conoce por no haber señales de golpes ó astillas. ¿Cuál debe haber sido la fuerza gigantesca que siguió á su primitiva destruccion para haber causado los siguientes efectos? La mayor parte de los árboles son maderas coloradas ó con vetas, y se ha encontrado tambien la rama de un roble. Se ha tropezado con un tronco de 11 pies de diámetro, y la parte que aun se conserva tiene 68 pies de largo. Otro presenta señales de haber sido cortado con un hacha, probablemente hecha de lava volcánica como lo son todos los instrumentos primitivos de esta localidad. Es innegable que se cortaron antes de principiar la petrificación, porque los cortes están en diferentes ángulos con el grano de la madera. La deducción es lógica de que el hombre existió en California antes aun de haberse formado el monte de Santa Helena, y tambien que era de raza superior al pueblo que la habitaba cuando los europeos, pues sabia construir herramientas cortantes.»

Gacetillas.

Anoche ha habido muchas casas iluminadas en celebrad de la festividad religiosa de hoy consagrada á Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cádiz.

Ayer tuvo lugar en el fuerte de Torregorda el acto de poner término á las Escuelas prácticas de Artillería, cuyos ejercicios se verificaron con gran solemnidad y ante una numerosa y escogida concurrencia.

Los jefes y oficiales del arma habian tenido la galantería de invitar á multitud de personas de Cádiz y San Fernando, y aquel cuadro bélico se vió realizado con tal motivo por la presencia de distinguidas y bellas señoras y señoritas, principal ornamento de aquella espléndida fiesta. A la una y media se dió principio á los ejercicios de cañon, en los cuales supieron patentizar los artilleros españoles, su inteligencia, destreza y maestría en los certeros tiros que dispararon al blanco.

Terminados los ejercicios, las señoras y caballeros allí presentes pasaron al local donde se servía un espléndido lunch, reinando en él la mayor cordialidad, animación y alegría. Enseguida se trasladaron los convidados á una estensa esplanada próxima á aquel parage, donde se improvisó un animado baile en el que tomaron parte casi todos los concurrentes.

La Junta provincial de Sanidad en su sesion de ayer se ha hecho cargo de haberse admitido libremente al *Tornado* en este puerto, apesar de que venia de la Habana. Háse acordado que en lo sucesivo se cumplan estrictamente las disposiciones sanitarias.

Anoche no hemos recibido despacho telegráfico alguno y no nos atrevemos por tanto á dar crédito á los números premiados en la lotería que vendieron los ciegos.

Ayer noche sobre las ocho, de uno de los balcones de la casa calle de la Novena, núm. 7, se desprendió un trozo de su repisa, que bien pesaria un par de arrobas.

Puede considerarse milagroso el que á nadie perjudicara, siendo tanta la gente que por allí transita á esas horas.

Son varios los sucesos semejantes que ya han ocurrido aquí; y de extrañar es no se repitan mas aun, en razon de la poca consistencia de la piedra usada generalmente para las repisas.

Los ejemplos de lo pasado deben servirnos de enseñanza para lo sucesivo.

Dice La Correspondencia:

«Segun EL COMERCIO de Cádiz, pasan de mil las alteraciones en las listas electorales que han pedido los moderados de aquella ciudad.»

EL COMERCIO no ha dicho eso. Las reclamaciones se han presentado por nuestros amigos políticos los hombres del partido liberal conservador.

En Romea esperamos mañana Lunes un lleno por ser la última funcion de la compañía Danesa y además el beneficio de las simpáticas bailarinas señoritas Lutsgens.

Se nos pide que llamemos la atención de quien corresponda hácia el mal estado del piso de la calle de la Cuna Vieja, pues los que pasan por ella están expuestos á sufrir percances desagradables.

Segun dice anoche *La Correspondencia*, han sido suspensos de sus cargos por el Sr. Gobernador de la provincia doce concejales del Ayuntamiento de Chiclana, nombrandose igual número para sustituirlos.

El fallecimiento del general Mac-Crohon, no produce vacante, puesto que es de las plazas que deben amortizarse.

En Madrid se ha recibido este telegrama:

«Valencia 5 (140 t).—Ha llegado á esta capital el nuevo gobernador de esta provincia señor Perez Cossio. Esperaban en la estacion á dicha autoridad comisiones de la diputacion y del ayuntamiento, algunos diputados y senadores y representantes de la prensa.»

El Juéves se reunió en pleno el Consejo de Estado, y se ocupó entre otros expedientes, de uno sobre el empleo de medidas acertadas y enérgicas para evitar el contrabando en Gibraltar.

Los periódicos de Madrid dicen que habia salido para el Puerto de Santa María el diputado por Noya, Sr. D. Antonio Romero Ortiz.

Nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla reproduce de los periódicos de Madrid la siguiente noticia, de la cual dice que tiene fundados motivos para estar convencido de que es cierta:

«El señor marqués de Monsalud ha sido nombrado jefe del cuarto de S. M. la Reina Isabel.»

En la mañana de antes de ayer, poco despues de las diez, resonaron tres solemnes repiques en la Giralda de Sevilla, los que significaron el público saludo y bienvenida que daba al nuevo Sr. Arzobispo el Cabildo Catedral. Esta se llenó de gente muy pronto, pues muchas personas creyeron que S. E. I. habia ido al mismo templo.

La solemne entrada se verificará hoy Domingo, y anoche debió iluminarse la Giralda.

Con motivo de haberse ausentado de Granada, en uso de licencia, el capitán general de aquel distrito, D. Crispin Jimenez de Sandoval, se ha encargado interinamente del mando, el segundo cabo, brigadier D. Eugenio de Seijas. El Sr. Jimenez de Sandoval ha marchado á Madrid, desde cuyo punto se trasladará á Archena.

El día 4 llegó á Málaga el nuevo gobernador civil Sr. Nuñez de Prado, á quien esperaron en la estacion el Sr. Alcalde y una comision del Ayuntamiento.

En Rioja, pueblo próximo á Almería, se sintió el día 4 á las cuatro de la tarde un temblor de tierra, que causó algunas desgracias.

El Juéves se inauguró la temporada de ópera en el Teatro Real de Madrid por la *Favorita*, en cuya obra obtuvieron una ovacion la señora Sanz y el tenor Gayarro.

Ha sido ejecutada en Albarracin la mujer que dió muerte á su hijo político.

CARTAS.—En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas por falta de franqueo ó direccion las siguientes:

D.ª Josefa Quiros, Cádiz.—Sta. de Sabarosa, id.—D. Santiago Pigretti, Buenos-Ayres.—D. Manuel Sanchez, Habana.—D. Andres Noble, Madrid.—D.ª Maria Cruz Dominguez, sin direccion.—D. Antonio Fernandez de Castro, impresor, Santander.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE OCTUBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el se-

ñor coronel de la brigada número 43, D. Julian Azañon.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria desde el día 5 al 11 de Agosto último.

Districto de Santa Cruz	84
Id. de San Antonio	41
Id. de San Lorenzo	129
Id. de Rosario	19
Id. de Estramuros	18

Total. 321

Cádiz 6 de Octubre de 1877.—Viesca.

Cerces cortadas en la casa de Malanzas el día 6 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros de	á 1'00	Ptas. Ctos.
0 toros de	á	»
4 bueyes de 1'53	á 1'71	»
8 vacas de 1'62	á 1'74	»
0 novillos de	á	»
2 utreros de	á 1'76	»
1 erales de	á 1'75	»
6 añosjos de 1'68	á 1'74	»
6 terneras de 1'61	á 1'71	»
6 cerdos de	á	»
27 reses vacunas con peso de kilos,	3,283	1/2
0 cerdos id. id.	0	»
1 carneros id. id.	19	»

Suma total de kilos 3,302 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 6.

Hombres	2
Mujeres	4
Niños	1
Niñas	3

Total. 10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 5.

Oficina de la Puerta del Mar	3,005'34	Plas. Cs.
Id. id. de Tierra	1,270'93	»
Id. id. de Sevilla y depósitos	750' . . .	»
Id. de la Aguada	0'	»
Total	4,026'28	»

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Nra. Señora del Rosario, patrona principal de Cádiz, S. Marcos y Nra. Sra. del Remedio.

MAÑANA.—Santa Brígida, viuda.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	14	30,00	E.	Clara.
12 dia.	19 1/2	30,04	E.	Celages.
6 tarde.	16	30,00	E.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y se pone á las 5 y 35. Sale la luna á las 6 y 32 mañana. Se pone á las 5 y 41 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 5 de la madrugada. Primera baja á las 8 y 13 de la mañana. Segunda alta á las 2 y 23 de la tarde. Segunda baja á las 8 y 34 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 6 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 48'80.
Paris	á 8 d. v. 5'06
Madrid	id. 1 1/2 daño.
Barcelona	id. 1 1/2 daño.
Sevilla	id. par
Málaga	id. 1/4 daño.
Valencia	id. 1/4 daño.
Alicante	id. 3/8 á 1/2 daño.
Santander	id. 1/4 beneficio.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.

Día 5. Goleta española Vicenta, cap. don Cristobal Pascual, de Algeciras en un dia con carga general á los Sres. Balaguer y C.ª. Barca italiana Silvia B. cap. P. Sessarego, de Génova en 16 dias en lastre á D. Luis Otero. Día 6. Vapor español trasatlántico Puertorrico, cap. D. Isidoro Dominguez, de Valencia en 41 hs. con carga general á los Sres. A. Lopez y C.ª. Vapor trasatlántico Santander, cap. D. Eugenio Bayona, de Santander y la Coruña en 48 hs con 224 pasajeros y carga general á los señores A. Lopez y C.ª. Vapor español Cifuentes, cap. D. José A. Menendez, de Vigo en 60 hs. con carga general á D. Ricardo de Sobrino.

Vapor español Nervion, cap. D. N. Moren, de Vigo en 60 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español La Fe guerra cap. D. Florencio Belande, de Málaga en 19 hs. con carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor español Valdés, cap. D. Eugenio Egana, de Almuñecar en 20 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin danés Harriet, cap. Mr. Leisestar, de Málaga en un dia á órdenes.

Laúd San José, de Algeciras con esparto. Santo Tomas, de id. con carga general.

Falucho La Morena, de id. con carbon.

SALIDOS.

Día 5. Bergantin inglés Gleaner, cap. Nicol, en lastre para Villanova de Portimao.

Día 6. Vapor-correo italiano Europa, capitán D. R. Vianello, con carga general para Rio de la Plata.

Vapor sueco Corfitz Beckfras, cap. Raam, con id. para Hamburgo y Helsingfors.

Bergantin-goleta italiano Giacomo B., capitán G. Varsi, con sal para Rio de la Plata.

Bergantin italiano Rivolto, cap. A. Sanguineto, con id. para id.

Barca italiana Amistad y Confianza, cap. C. Senagera, con sal para Rio Grande del Sur.

Barca italiana Marcherino, cap. A. Vicini, con sal para Rio de la Plata.

Barca italiana Vassallo, cap. G. B. P. Vassallo, con sal para id.

Vapor alemán Palermo, cap. F. Peyn, con carga general para Lisboa y Hamburgo.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100. Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 24 por 100. Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 30 por 100. Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 24 por 100. Cupones id. id. de Junio del 77, á 33 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 30 id. Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100. Id. de id. de Diciembre del 77, á 75 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 80 por 100. Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores. Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, á 95 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100. Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotizacion. Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id. Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.

Bonos del Tesoro. Bonos del Ayuntamiento. Bonos de la Diputacion provincial. Títulos del empréstito, á 24 por 100.

Primeras décimas de id., á 48 p/100. Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 80 por 100. Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 24 por 100.

Resíduos del 3 por 100, á 12 por id. Requisas de caballos, á 88 por id. Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion. Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion á 35 por 100, remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Moutenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 54.

Balaarte, 6, escritorio.—D. José Raggio.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará pronto la fragata francesa CESAR,

capitan Souliand. So amente puede admitirse un pico de carga. Consignatarios, Balaarte 12 (756)» Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata ADONIS, capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Balaarte, 12, (758)» Morales Borrero y C.ª

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la baaca española

VICENTA,

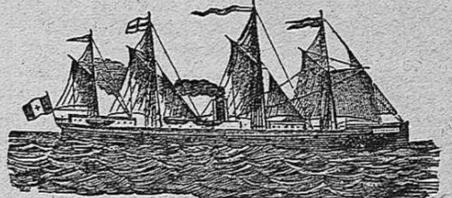
su capitan don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse á la plaza de las Cuatro Torres, número, 5, (672)» D. Manuel A. de Amusátegui.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salida de Cádiz
DIA 7.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 8.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2º id. en proa.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viage rápido en 18 dias. Saldrá el 3 de Noviembre el vapor-correo italiano de primera clase

NORD-AMERICA,

capitan Bollero. Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas trasatlánticas.

RECIOS DE PASAGES (incluso manutencion) 1.ª clase. pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7, (803)» D. Luis Otero.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español PILES, su capitan D. Serjio Piñole, saldrá el Miércoles 10 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (804)» Sres. Balaguer Garcia y C.ª

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitan don D. J. Guinea, saldrá el Juéves 11 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, ()» D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitan don J. Navaiega, saldrá del 10 al 11 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (796)» D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan D. J. A. Martinez, saldrá el Viernes 12 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVEEPOOL,

Cork, Dublin Belfast y Glasgow. El vapor inglés CORRYRA, capitan Beaton, se espera en Cádiz del 15 al 20 del corriente, para salir inmediatamente.

